

**Comunicados y Correspondencia
Comisión de Atención al Migrante**

20 de abril de 2023

ASUNTO	ACUERDO
La Secretaría de Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta del punto de acuerdo a efecto de exhortar a la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato para que comunique a esta soberanía un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación o implementará para lograr un efecto multiplicador de las remesas y un beneficio a las familias y ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y en el Estado; así como a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato para que refuerce los mecanismos y medidas de seguridad permanentes enfocados a prevenir y proteger los derechos humanos de los migrantes mexicanos y extranjeros que transiten por nuestro territorio.	
Las secretarías de los ayuntamientos de Abasolo, Comonfort y Santa Cruz de Juventino Rosas y, los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Cortazar, Doctor Mora, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Romita, Uriangato, San Luis de la Paz, San Francisco del Rincón, Tarimoro y Yuriria, así como los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género del ayuntamiento de Victoria, el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León y el presidente municipal de San Felipe, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.	
La Comisión para la Igualdad de Género de este Congreso del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa con expediente legislativo digital número 314/LXV-I a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.	